

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28323** *TRANSPORTES CARBA-ESTE, S.L.*

Don Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 149/2012 de este Juzgado de lo Social n.º 3, seguido a instancia de Los Lukasz contra la empresa "Transportes Carba-Este, S.L." en reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 15 de octubre del 2012, acordando la insolvencia de la empresa mencionada por importe de 3.502,68 euros de principal y 700,54 euros calculados provisionalmente para intereses y costas.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Pontevedra, 15 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120071122-1